



UNIVERSIDAD DE JAÉN

## INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2011-12

Discurso del Sr. D. Manuel Parras Rosa, Rector Magnífico de la Universidad de Jaén

28 de septiembre de 2011

---

Excelentísimo Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Sr. D. Luis Parras Guijosa. Medalla de Oro de nuestra Universidad.

Miembros del Consejo de Dirección.

Sres. Decanos, Decanas y Directores de Escuelas.

Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Jaén.

Sr. Diputado.

Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.

Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Jaén.

Sr. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Sr. Defensor Universitario.

Autoridades Civiles, Eclesiásticas y Militares.

Representantes de Instituciones y Organizaciones de los Ámbitos Culturales, Sociales y Económicos.

Compañeras y Compañeros de la Comunidad Universitaria.

Alumnas y alumnos.

Señoras y señores.

Permítanme que inicie esta intervención expresando mi agradecimiento a todos y a todas quienes hoy nos acompañáis en este Solemne Acto Universitario de Apertura del Curso Académico 2011/2012. Mi agradecimiento más sincero al Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por haber querido compartir hoy con nosotros, en su tierra, esta fiesta de renovación académica. Quiero, asimismo, excusar la ausencia del Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Cuyo –Argentina-, que no ha podido asistir, muy a su pesar, por un problema familiar de salud que esperamos que

pronto se resuelva satisfactoriamente. Mi agradecimiento, finalmente, a la sociedad jiennense, hoy ampliamente aquí representada, por su compromiso con la Universidad de Jaén, con nuestra Universidad.

Mi felicitación y la de la Comunidad Universitaria a la que tengo el honor de representar a nuestros nuevos Doctores y Doctoras, hoy solemnemente investidos e incorporados al Claustro de Doctoras y Doctores de nuestra Universidad, y a la profesora Dra. Doña María Luisa Zagalaz Sánchez, Catedrática de Didáctica de la Expresión Corporal, por su excelente Lección Inaugural en la que nos ha transmitido y acercado a la evolución de la actividad física, incidiendo en sus valores sociales, culturales y educativos.

Mi más sincero agradecimiento, en nombre de la Comunidad Universitaria, a quienes se jubilan. Hoy, a quienes nos acompañáis, os hemos rendido un merecido homenaje, que en modo alguno hace justicia al magnífico trabajo que habéis desempeñado en la Universidad. Siempre formaréis parte de nuestro más rico patrimonio; por ello, no debéis interpretar este reconocimiento como un acto de despedida, sino como una muestra del deseo de todos nosotros de que permanezcáis vinculados a vuestra casa.

Quiero transmitir un cariñoso saludo de bienvenida al alumnado, en especial, a quienes ingresan, por primera vez, en la Universidad de Jaén. Os quiero felicitar porque habéis culminado, con éxito, vuestra etapa formativa previa a la Universidad y, en segundo lugar, os quiero agradecer que hayáis elegido la Universidad de Jaén para cursar vuestros estudios universitarios. Pertenecer a esta Universidad, a esta gran familia, es una distinción y una oportunidad. Sentíos orgullosos de ser universitarios, llevad esta distinción con responsabilidad y respeto; aprovechad, al máximo, la posibilidad de formaros de manera integral y de superaros. Estáis en las mejores manos, porque si algo distingue a nuestra Universidad es un excelente capital humano –profesorado y personal de administración y servicios- comprometido con vuestra formación. Os animo a que seáis críticos porque éste es un elemento consustancial a la propia Universidad, y también os demando una actitud y disposición a aprender. Hoy, en María Dolores García Segura, hemos querido reconocer el esfuerzo por alcanzar una formación integral de excelencia, porque María Dolores no solo ha logrado un excelente rendimiento académico, sino que ha completado su formación con otras actividades de interés universitario, tales como prácticas en empresas, voluntariado, movilidad, etc., que la ha llevado a conseguir el currículum platino. Enhorabuena.

A los nuevos profesores y profesoras que se incorporan este curso académico, les doy la bienvenida y les animo a que con su talento, trabajo y esfuerzo contribuyan a mejorar el prestigio de nuestra institución. Queridos y queridas colegas, muchas son las características que ha de reunir un docente. Por supuesto que la primera tiene que ver con el dominio de la materia que se enseña. Y para ello, el descubrimiento, la investigación es esencial porque solo lo que se sabe se debe enseñar. Pero, por otra parte, debe entusiasmar al estudiante. No se trata sólo de informar, de transferir datos y argumentos. El verdadero profesor contagia interés por su campo, invita a la exploración adicional, abre caminos para el desarrollo integral del estudiante, convoca con la palabra y el ejemplo a la superación constante. Y porque la Universidad es ciencia pero también consciencia, el profesor no es un instructor, es un guía, un consejero, un modelo a imitar. Es el transmisor de experiencias y el escultor de valores en el estudiante. Disfrutar a medida que se aprende y la pasión por enseñar han de ser las claves de un buen aprendizaje.

Para finalizar con esta parte introductoria de mi intervención, quiero felicitar públicamente a todos quienes, gracias al buen trabajo y esfuerzo, han promocionado en la

Universidad para ocupar puestos de mayor responsabilidad, un reconocimiento para todos –personal docente e investigador y personal de administración y servicios- que hemos simbolizado en quienes han obtenido la condición de catedrático o catedrática. No hay mejor política de personal, ni nada más estimulante para el progreso universitario, que dar la posibilidad de progresar a quien acredita que lo merece, por eso en nuestra Universidad hemos hecho de la promoción basada en méritos una prioridad.

El Sr. Secretario General ha realizado un recorrido por lo hecho en nuestra Universidad durante el pasado curso académico 2010-2011, por lo que centraré mi intervención en una serie de reflexiones en torno a la situación de la Universidad española, en general, y de la nuestra, en particular, así como a esbozar algunos de los retos que, a mi juicio, tenemos por delante.

Este nuevo Curso Académico lo iniciamos en un contexto económico nada alentador, como se ha encargado de revelarnos el Fondo Monetario Internacional en sus informes de otoño sobre la economía mundial, en los que también apunta que no se está conduciendo correctamente la salida de la crisis. Además, las respuestas a la crisis están abriendo un necesario debate en torno a si la política fiscal contractiva llevada a cabo en todos los países, con independencia de su nivel de endeudamiento, es más conveniente para salir de la crisis que una estrategia basada en un intenso programa selectivo de inversiones públicas para fomentar la recuperación y el empleo.

En este contexto económico, hay alto grado de consenso entre los economistas en señalar que la economía española tiene dos problemas fundamentales, uno financiero y otro de competitividad, indicándose que para ser más competitivos es urgente aumentar la productividad derivada de la I+D+i, que es la clave para un crecimiento sostenido. En efecto, en los debates comparativos entre la economía española y otras economías desarrolladas, hay coincidencia en señalar a nuestro déficit de actividad innovadora – “innovamos poco” – como uno de los elementos principales explicativos de la falta relativa de dinamismo de nuestra economía frente a otras.

En este escenario, el papel de las universidades como creadoras de capital humano innovador y, por ende, como vector de crecimiento económico es incuestionable. Y lo es porque es en las universidades, aunque no solo en ellas por supuesto, donde se forma el capital humano con capacidad innovadora.

Ahora bien, para que las universidades puedan desempeñar bien este importante papel, es necesario mejorar la financiación del Sistema Universitario Español, un requisito que no es solo demandado por quienes estamos al frente de las universidades, sino que ha sido puesto de manifiesto por numerosos expertos. Ciertamente es que las universidades hemos de acometer otros cambios institucionales para satisfacer las demandas de la sociedad, tales como dotarnos de una gobernanza más adecuada, establecer mecanismos que posibiliten una mayor rendición de cuentas, profesionalizar más la gestión y promover una contribución más directa al desarrollo territorial, entre otros, pero es la mejora de la financiación la condición necesaria, aunque no la suficiente, para que las universidades atendamos con calidad las demandas de la sociedad.

Con un marco financiero sostenible, suficiente, equitativo y eficiente, estamos convencidos de que la Universidad Española es capaz de contribuir más intensamente de lo que lo hace en este momento al crecimiento económico y a la generación de empleo, ayudando a transitar hacia una economía innovadora, porque quienes estamos al frente de

las universidades sabemos que éstas cuentan con los activos humanos necesarios para ello, como se ha demostrado en el espectacular avance de los últimos años en el ámbito de la producción científica de calidad, por ejemplo.

Es necesario, en consecuencia, mejorar la financiación del Sistema Universitario Español. Vayan por delante varios principios fundamentales. En primer lugar, somos conscientes de que estamos en un período de fuerte contracción fiscal, pero también de que es en momentos de crisis en los que los gobiernos han de priorizar. Y, tal y como se recoge en el *Documento de Mejora y Seguimiento de las Políticas de Financiación de las Universidades para Promover la Excelencia Académica e Incrementar el Impacto Socioeconómico del Sistema Universitario Español*, la política económica diseñada por los gobiernos no debería caer en el error estratégico de no priorizar el apoyo a la mejora de la calidad de la Educación Superior en términos de modernización del Sistema Universitario Español y el incremento de la inversión en I+D+i. Ya advertía sobre la tentación de los recortes en educación y ciencia el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, en marzo del 2009 cuando decía: “podría ser un error recortar el gasto público y privado en educación e investigación durante la presente crisis económica ya que podría tener un efecto negativo en el crecimiento futuro. Lo conveniente es justo lo contrario porque un incremento en la inversión en educación e investigación ayudará a Europa a salir de la crisis de forma más rápida y mejor”. En esta misma línea se manifestaba el Excelentísimo Sr. Presidente de la Junta de Andalucía, en noviembre del año pasado, cuando en el Acto de entrega de los Premios Andalucía de Investigación señalaba que: “la educación es la única apuesta que puede hacer un gobierno. Lo demás es siempre contingente, más o menos coyuntural. La educación es el único trayecto que no podemos interrumpir. Y, continuaba el Sr. Presidente señalando que el PIB del mañana es la educación de hoy; el talento y el conocimiento de nuestras universidades y centros de investigación son un factor determinante de nuestro bienestar económico y social, es el elemento fundamental”.

En segundo lugar, exigir un mayor esfuerzo presupuestario a los ciudadanos y ciudadanas obliga a las universidades a gestionar los recursos con mayor eficiencia, so pena de que nuestras demandas queden deslegitimadas. Las instituciones universitarias estamos más obligadas que nunca a llevar a cabo aquellas actuaciones dirigidas a mejorar la eficacia productiva y la eficiencia económica. Corresponsabilidad entre quienes deciden el destino de los impuestos de los ciudadanos y ciudadanas y quienes los gestionamos es la clave del modelo universitario que defendemos.

En tercer lugar, demandamos modelos de financiación vinculados a resultados, predecibles, esto es, inmunes al regateo y establecidos en un horizonte temporal amplio de suficiencia y estabilidad financiera, como es el caso del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas, un modelo pionero, alejado de las prácticas de financiación incrementalistas, que asigna los recursos atendiendo a criterios objetivos, al desarrollo de un conjunto de actividades y a la evaluación de los resultados alcanzados, y cuya filosofía nosotros hemos trasladado a las estructuras orgánicas que conforman nuestra Universidad.

En cuarto lugar, somos conscientes de la necesidad de diseñar planes de austeridad pero, también, de que éstos no pueden socavar los pilares esenciales del devenir universitario a los que más adelante me referiré.

En quinto lugar, cualquier medida que se adopte en el ámbito de la financiación de la enseñanza superior universitaria ha de mantener el principio de no barreras económicas al acceso universitario.

En definitiva, las nuevas demandas sobre la universidad (y algunas de las viejas) no van a poder llevarse a cabo sin una mejora de la financiación universitaria. En este contexto, el Documento al que antes me refería plantea un programa de actuación en dos etapas: hasta el año 2014 en la que no habrá recursos excedentarios para incrementar la financiación del Sistema Universitario Español más allá del crecimiento en Becas y Ayudas al Estudio, y el período 2014-2020, en el que, bajo la hipótesis de recuperación económica y, en consecuencia, del aumento de los ingresos públicos, las administraciones públicas han de contribuir a que las universidades mejoren sus ingresos, aproximando su financiación al 1,5 por 100 del PIB, un guarismo próximo al que presentan las economías más desarrolladas. He de decir que soy bastante escéptico sobre este último asunto porque si no hemos sido capaces de alcanzar el objetivo de convergencia en porcentaje de financiación universitaria con las economías más desarrolladas en un período de alto crecimiento económico, cómo lograrlo en una etapa en la que los ingresos públicos van a tener que hacer frente al pago de demasiadas obligaciones. En nuestro país, falta apostar decididamente por las universidades. Y eso que he de reconocer que han crecido los recursos destinados a la financiación universitaria en los años de crecimiento económico, pero de forma insuficiente para alcanzar la mencionada convergencia.

En suma, mayor inversión y mayor eficiencia anclada en los principios de la Responsabilidad Social son los dos pilares sobre los que acercar nuestra enseñanza superior a los niveles que nos corresponden como país. No hacerlo así es asumir que, a corto y medio plazo, tendremos unas buenas universidades pero alejadas de las mejores del mundo y, en consecuencia, un sistema económico poco competitivo y poco productivo, poco innovador y muy dependiente de los demás.

Así pues, en este momento, la política pública debería ser, al menos, de mantenimiento de los recursos financieros universitarios, de la estabilidad en los compromisos de las administraciones. En este sentido, en nuestra Universidad, siendo conscientes de que las medidas extraordinarias de austeridad y contención del gasto público van a afectarnos también, asumimos el impacto de la crisis con una relativa capacidad de respuesta, por dos motivos fundamentales. En primer lugar, porque el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía ha dotado al Sistema Universitario Andaluz de suficiencia financiera y, en segundo lugar, porque, como bien conoce el Sr. Consejero, en esta casa gestionamos los recursos de los ciudadanos bajo el principio de austeridad en el gasto que es una de nuestras señas de identidad y nuestro modus operandi, incluso en épocas de bonanza que es cuando más sentido tiene la austeridad. Creo que estas buenas prácticas han de reconocerse y premiarse, permitiendo que las universidades que hayan gestionado eficientemente sus recursos puedan acometer proyectos necesarios y estratégicos para su desarrollo universitario y el del territorio en el que están ubicadas. Nosotros tenemos pendientes algunas actuaciones estratégicas para las que, además del apoyo de la Junta de Andalucía, necesitamos el del Ayuntamiento de Jaén. Y en este sentido, quiero agradecerle al Alcalde que hayamos mantenido una reunión en la que hemos acordado una agenda de actuaciones conjuntas que van a permitir, sin duda, un mejor desarrollo de la Universidad de Jaén y de la propia ciudad de Jaén.

Agradeciendo, por lo tanto, como he hecho en otras ocasiones, a la Junta de Andalucía el mantenimiento del modelo de financiación que ha permitido suficiencia

financiera, le quiero trasladar al Consejero la necesidad de continuar con el esfuerzo haciendo que la tesorería llegue con mayor planificación y fluidez a nuestra Universidad, al objeto de poder planificar determinadas actuaciones que, a mi entender, forman la base del desarrollo universitario, bajo el principio de “gastar mejor”, con el que siempre estamos comprometidos. Me refiero: (1) al necesario flujo de recursos para investigación, desarrollo e innovación; (2) al mantenimiento e incorporación selectiva de talento que garantice no sólo el relevo generacional, sino la continuidad de la calidad de la actividad investigadora; (3) a la promoción de los trabajadores y trabajadoras basada en los méritos; (4) a la aplicación de las necesarias transformaciones derivadas de la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior; y (5) al pago en los plazos establecidos a los proveedores, asunto de vital importancia, porque las universidades no podemos pregonar nuestra contribución al desarrollo territorial y, a la vez, demorar el pago a las empresas de tal suerte que las obliguemos a cerrar y/o a realizar despidos.

Un asunto ligado al que vengo exponiendo es la situación del Campus Científico-Tecnológico de Linares. Sabe bien el Sr. Consejero, porque se lo he trasladado por escrito, que el Campus es una prioridad de nuestra Universidad y lo es no solo porque va a permitir un mejor desarrollo universitario, sino porque será un elemento clave en la dinamización de la economía de Linares y de su Comarca. Por eso, como le he trasladado, en la Universidad no entendíamos la demora en la llegada de recursos económicos comprometidos por la Junta de Andalucía, máxime cuando desde la Junta se ha apostado por el reforzamiento de la oferta universitaria en la Escuela Politécnica Superior de Linares, autorizando títulos demandados por nuestra Universidad. Sr. Consejero es urgente que, desde la Junta de Andalucía, se dinamice el proceso que permita la adjudicación de los dos edificios que estén pendientes, por eso me ha alegrado enormemente escuchar su compromiso nítido con el proyecto. No le quepa la menor duda de que no defraudaremos las expectativas ligadas al mismo.

Hablemos, ahora, de algunos retos de nuestra Universidad. En este sentido, la tarea más importante, a muy corto plazo, es continuar creando un proyecto colectivo de Universidad, en el que cada cual aportemos nuestra capacidad y pasión por hacer bien lo que sabemos hacer, contribuyendo, de este modo, a la solidez de nuestra Universidad.

El ejercicio de la autonomía universitaria, en el que se fundamenta nuestra responsabilidad institucional, ha de traducirse en el diseño de un modelo propio de Universidad. En esta línea, comparto con Marcellán que el principio de autonomía reside en dos hechos fundamentales: (1) Explicitar lo que una Universidad quiere ser y, por lo tanto, hacer en el medio y largo plazo y (2) Rendir cuentas del trabajo realizado y los resultados obtenidos ante los poderes públicos y la sociedad, en general. Ello implica un ejercicio de responsabilidad colectiva en el seno de la comunidad universitaria que debe ir más allá de que cada uno de sus componentes nos limitemos a realizar nuestro trabajo cotidiano y, por consiguiente, nos dispongamos a cooperar de manera activa en un proyecto común que, basado en la reflexión, el debate y la acción, potencie la aportación individual en una dimensión global. Esa participación debe ser un elemento central de la vinculación de los diferentes sectores a la institución, lo que facilita la identidad colectiva y posibilita una proyección social de cara al exterior.

En definitiva, saber lo que queremos ser exige un proyecto bien definido colectivamente, con vocación de duración. De ahí que uno de nuestros retos más inmediatos sea la estructuración de nuestro II Plan Estratégico, cuya elaboración iniciaremos, en breve, al objeto de dotarnos de una guía de actuación, con base en

definiciones como misión y visión de nuestra Universidad y de objetivos e indicadores que monitoricen el proceso de actuación. Ahí, en el Plan, residirá la primera respuesta al querer ser así como al qué hacer y, en consecuencia, a nuestros desafíos y estrategias para superarlos.

Entre estos desafíos, como he tenido oportunidad de señalar en otras ocasiones, destacan: alcanzar altos estándares de calidad en la realización de las misiones universitarias, docencia, investigación, transferencia y fomento de la cultura; formar ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la sociedad; aumentar nuestra proyección internacional, esto es, transformarnos en una "Universidad sin fronteras"; diseñar políticas de investigación en las que, de una parte, convivan el derecho a la autonomía temática del investigador e investigadora, junto con líneas más transversales que respondan a opciones definidas con criterios de priorización, sometidos a un debate y reflexión previas y en las que, de otra parte, se apoye decididamente a la investigación de calidad, con independencia de su perfil más o menos utilitarista; impulsar la transferencia del conocimiento, de tal modo que, a partir de un pensamiento creativo y crítico, se aporten respuestas a problemas reales en el corto, medio y largo plazo; incorporar la responsabilidad social en todas nuestras actuaciones; fomentar la curiosidad científica y crítica en todos los niveles educativos y en la sociedad, en general; crear "faros de ciencia", esto es, ámbitos de investigación donde podamos alcanzar un posicionamiento internacional; hacer de la rendición de cuentas y de la evaluación un binomio indisoluble, que impregne nuestra cultura organizativa y avanzar en la completa integración de la Universidad de Jaén en el Espacio Europeo de Educación Superior, entre otras.

En la línea de lo que vengo exponiendo, me detendré, siquiera sea, brevemente, en tres cuestiones de especial interés en estos momentos. La primera es nuestro compromiso con los Campus de Excelencia Internacionales, proyectos que han de permitir el logro, a la vez, de varios objetivos o retos a los que me acabo de referir. Como ustedes conocen formamos parte del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario y el próximo día 20 de octubre defenderemos, ante una Comisión Internacional, el Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio -PatrimoniUN10-, una vez superada la fase nacional. Asimismo, pertenecemos al Proyecto CamBIO, coordinado por la Universidad Pablo de Olavide. Hablaba de compromiso que significa que para nuestra Universidad los campus de excelencia internacionales son prioritarios en el diseño de nuestras políticas universitarias.

Un segundo asunto que quiero exponer se refiere al liderazgo social que hemos de ejercer porque, como también apunta Marcellán, aunque individualmente algunos universitarios aportan sus conocimientos para abordar problemas cotidianos de la sociedad en múltiples ámbitos, nuestra institución ha de asumir el compromiso de ser un referente en los temas en los que su conocimiento pueda contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía. Hay que establecer foros orientados a la reflexión seria y rigurosa de los diversos problemas en los que estemos en condiciones de aportar criterios serios y rigurosos, contrastar y validar alternativas, interaccionar con la ciudadanía a la que hay que dotar de instrumentos que faciliten la configuración de criterio autónomo y propio y, sobre todo, servir de referente en unos momentos en los que la autoridad moral del conocimiento se ve superada por la autoridad actual de la frivolidad y la ocurrencia, convenientemente amplificadas.

Y, en tercer lugar, hablaré de emprendimiento del que hemos de hacer una política prioritaria en nuestra Universidad, tal vez en todas, pero en la nuestra con más ahínco por

la singularidad de nuestro tejido productivo. Hace unos días leía un titular, un tanto exagerado, en el que se señalaba que el perfil del actual emigrante español era el de un joven universitario, con excelente formación académica y en idiomas. Este hecho pone de manifiesto que en las universidades españolas formamos bien, que exportamos talento, pero también que no somos capaces de retenerlo. El fomento de la movilidad, por un lado, y el del espíritu emprendedor, por otro, han de ser pilares complementarios de desarrollo territorial, de ahí la necesidad de reforzar nuestra apuesta por el fomento del emprendimiento, por la cultura del emprendimiento, estrategia en la que nuestros egresados han de jugar un papel protagonista.

En suma, pensamos en una universidad que sea útil para generar bienestar y que, en función de unos mayores niveles de excelencia, influya positivamente en todos los ámbitos de la sociedad, una universidad que ha de rendir cuentas a la sociedad que la impulsa y la respalda y que confía en su capital humano como motor de desarrollo cultural, político, económico y social, una universidad que refuerce su compromiso con la sociedad que le rodea y que participe activamente en los procesos vitales de la sociedad. Una Universidad comprometida, sin fronteras, formadora, creativa, innovadora, emprendedora y eficiente.

Señores y señores, tal y como señalaba el pasado año, la Universidad de Jaén es una Universidad comprometida. Somos conscientes del papel estratégico que nos corresponde en la sociedad del conocimiento y de la decisiva importancia de la educación, la formación, la investigación, la transferencia del conocimiento, la innovación y la creación artística y cultural y el desarrollo sostenible, como también lo somos de que hemos cambiado mucho pero de que es mucho también lo que, aún, tenemos que cambiar y lo haremos, porque nuestra mayor fortaleza es nuestra demostrada vocación de servicio a la sociedad, convencidos de que tenemos mucho que ver con las mejoras sociales, con la elevación del nivel de vida de los ciudadanos y con el crecimiento económico. Hemos de seguir avanzando revisando la adecuación entre instrumentos y objetivos, ganando en eficacia y eficiencia, mejorando nuestras estructuras organizativas y nuestra gestión, nuestros rendimientos y nuestros resultados, para adaptarnos a las nuevas funciones y exigencias de la sociedad y para ser motor de cambio, transformación social, faro crítico de la sociedad, y para adelantarnos a los tiempos y contribuir a transformar la sociedad de nuestro entorno, nuestra sociedad.

Y para finalizar, quiero agradecer a todos los miembros de la Comunidad Universitaria y en especial a quienes tienen responsabilidades de gobierno el extraordinario trabajo que vienen realizando, conscientes de que el progreso de la Universidad de Jaén es una página que hemos de escribir entre todos y conscientes, también, de que aunque hemos cambiado mucho, aún podemos ser mejores, podemos hacer mejor lo que la ciudadanía nos demanda, porque ante todo somos servidores públicos.

Muchas gracias.

#### Notas bibliográficas:

- Marcellán, Francisco (2011): "Políticas universitarias en España. Desafíos pendientes", *El marco institucional de las Universidades públicas políticas de mejora*, Studia XXI, Fundación Europea Sociedad y Educación, Santander Universidades, working paper/3.
- Mas-Colell, Andreu (2004): "La formación del capital humano: algunas propuestas de reforma en el ámbito de la educación superior", *Ekonomi Gerizan*, número 12, pp. 249-255, Federación de Cajas de Ahorros Vasco-Navarras.
- Mas-Colell, Andreu (2004): "La universidad española: soltando amarras", Documento de Trabajo, nº 61/2004, *Fundación Alternativas*.
- Perras Rosa, Manuel (2011): "El reto de las universidades: financiación y capital humano", *La Universidad motor de superación de la crisis*, Santander, 8 de septiembre.
- Vázquez, Juan A. (2008): *La Universidad, en transformación*, Universidad de Cantabria, Apertura del Curso Académico 2008/2009, Ediciones de la Universidad de Cantabria.